

SUCESION INTESTADA.- LA SUCESION INTESTADA DE FERMIN ADEMIR CACERES LOPEZ, FALLECIDO EN LIMA, EL 21 DE MAYO DEL 2024, SOLICITADA POR SU HIJO ADHEMIR JOHN CACERES VILCA, QUIEN SE CONSIDERE HEREDERO, HAGA VALER SU DECRETO EN EL DESPACHO DEL NOTARIO DE LIMA OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA, SITO EN AV. REPUBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO, LIMA 05 DE JUNIO DEL 2024 PNC-3816. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.

KX56935.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARIA, DONA VANESSA DESIREE VILLAGRÁN ROJAS SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE IRENE DEL CARMEN ROJAS SALAZAR, FALLECIDA EN EL DISTRITO DE SURQUILLO, EL DIA 23 DE MAYO DE 2022, SEGUN CONSTA EN EL ACTA DE DEFUNCIÓN, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2024, EXPEDIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL- RENIEC, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL FIJADO EN PADEREWSKI NÚMERO 255, DEPARTAMENTO 102, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, A FIN QUE TANTO LA SOLICITANTE, SU HERMANO JOEL VILLAGRÁN ROJAS Y SU PADRE PLUMEL BELIZARIO VILLAGRÁN FAGUNDEZ SEAN DECLARADOS COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. LIMA, 08 DE JUNIO DEL 2024. AV. LA MOLINA 1167-118, LA MOLINA. TLFs. (01)6806091 - 998562501. ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANITA DEL ROCIO OVIEDO URBINA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELBER VINCES MELGAR, FALLECIDO EL 22 DE MARZO DEL 2024 SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 04 DE JUNIO DEL 2024.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

SUCESIÓN INTESTADA.-PEDRO CAPCHA VALLE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE HONORIA CAPCHA SANTAMARIA, FALLECIDA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 04 DE JUNIO DEL 2024.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

K-104467.- SUCESIÓN INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITIO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO MARIO GUILLERMO RIVAS RAVELO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EVELYN CAROL ALCANTARA FAJARDO, FALLECIDA EL 05 DE AGOSTO DEL 2015, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE SANTIAGO DE SURCO, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 03 DE JUNIO DEL 2024. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **HB ESPINOZA CORPORATION E.I.R.L.** con R.U.C. N° 20610942386, inscrita en la Partida N° 11066287 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Tingo María, Sede Huancayo, con el escrito de registro N° T-225562-2024, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Portador Local, en la modalidad comunitado.
- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, junio de 2024

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

EDICTO PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS HUMANOS. TRASLADO INTERNO. EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE, HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DON VIRGILIO UTANI CENTENO CON DNI N° 09718382, EXHUMARA Y TRASLADARÁ LOS RESTOS HUMANOS DE QUIEN EN VIDA FUE, FERMIN MUJE GONZALES, FALLECIDO EL 09 DE MAYO DE 2020, SEPULTADO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL "VIRGEN DE LOURDES", EN FOSA EN LA ZONA "FICUS", DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUIEN SERÁ TRASLADADO A UN NICHO EN LA ZONA DENOMINADA "MARGEN IZQUIERDA", DEL MISMO CEMENTERIO "VIRGEN DE LOURDES" DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CONFORME AL EXP. 10825-24, A SOLICITUD DEL INTERESADO, EL TRASLADO ESTA PROGRAMADO PARA EL DIA VIERNES 21 DE JUNIO DE 2024, HORAS 09:00 A.M. CONFORME LO DISPUESTO EN LA AUTORIZACION SANITARIA N° ET-0139 - 2024, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2024, EXPEDIENTE N°24-032574-001, EMITIDO POR LA DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR DEL MINISTERIO DE SALUD. ABG. MIGUEL ALCIDES RUGEL ORTIZ - Jefe de Área.

P. 4156.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, JUAN PABLO GAMBOA BURGOS, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON BENJAMIN EULOGIO GAMBOA STEIN FALLECIDO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 06 DE JUNIO DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

P. 4148.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, RAFAHEL RICARDO PEREZ MEDINA, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON EDUARDO FRANCISCO PEREZ JULIAN FALLECIDO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 06 DE JUNIO DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

P. 4136.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, PEDRO LUIS MESTA QUEVEDO, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON PEDRO BERNARDINO MESTA TENORIO FALLECIDO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 06 DE JUNIO DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

SUCESION INTESTADA.- KX. 6233.-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta CARMEN ELENA SALAZAR DELGADO, solicitando la SUCESION INTESTADA de su madre ELVIA ROSA DELGADO DELGADO, fallecida intestada en esta capital el 07 de Febrero del 2011, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 06 de Junio del 2024.- FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

EXTINCIÓN IDOM BUILDERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA EN LIQUIDACION

Balance Final de liquidación Al 16-05-2024

ACTIVO

Activo Fijo Neto	S/. 00.00
Total Activo	S/. 00.00
=====	

PASIVO

Pasivo Fijo Neto	S/. 00.00
Total Pasivo	S/. 00.00
=====	

PATRIMONIO

Capital	S/. 00.00
Resultados Acumulados	S/. 00.00
Total Patrimonio	

S/. 00.00
Julio Ruben Sandoval Seclen - El Liquidador



PERÚ
Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo
Dirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8º y artículo 10º del Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa DREAMS CORPORATION S.A.C. presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expressa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: "PACHANGA", del Restaurante Turístico Cinco (05) Tenedores "RUMBA" ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1633619-2024-MINCETUR (fecha 31.01.2024)	AV. CARLOS IZAGUIRRE MZ. C, LT. 24, URBANIZACIÓN PANAMERICANA NORTE, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643, HAGO SABER QUE DON CARLOS ALBERTO VILLEGRAS CAMPOS DE NACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DE MALA, CON DNI N° 47608086, DE 32 AÑOS, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE PROFESION U OCUPACION INGENIERO DE SISTEMAS, CON DOMICILIO EN URBANIZACION ARTADI CASTILLO MALA MZ. G, LT. 5-A, DISTRITO DE MALA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA, Y DONA SALLY SARAVIA SANCHEZ, DE NACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DE LIMA, CON DNI N° 72532156, DE 28 AÑOS, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE PROFESION U OCUPACION ABOGADA, CON DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REPUBLICA N° 5745, DPTO. 504, URBANIZACION MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO ANTE MI, MANIFESTANDO SU PRETENSION DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA ALMIRANTE MIGUEL GRAU N° 1050, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGUN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO (08) DIAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL.

BARRANCO, 11 DE JUNIO DE 2024

SOFIA ODE PEREYRA
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA

K-104446.- DECLARACION DE UNION DE HECHO.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 47 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE ENRIQUE HUGO VENEGAS PURIHUAMAN Y ELENA CECILIA BALDASSARI CAHUANA, HAN PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE DECLARACION DE UNION DE HECHO, EN SENTIDO QUE LOS OTORGANTES MANIFIESTAN DE MANERA LIBRE, VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA QUE VIENEN COVIVIENDO DESDE EL 15 DE JULIO DEL 2013. LIMA, 27 DE MAYO DEL 2024. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO NOTARIAL.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL; UBICADO EN JIRON FRANCISCO IRAZOZA N° 531 - SATIPO; SE PRESENTÓ MOISES PEDRO NAUPARI MACHICANGA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE CRISPIN FELIX NAUPARI INGA, FALLECIDO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1993, EN EL CENTRO POBLADO IPOKI, DEL DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN, A FIN DE SE DECLARE COMO HEREDERO A SU PERSONA. LO QUE COMUNICO A LOS HEREDEROS, PARA LOS FINES DE LEY. -SATIPO, 21 DE MAYO DEL 2024. EDITH GINA EGÓAVIL TORRES - Notaria de Satipo.

SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARIA, FELIX ARMANDO GODINEZ GONZALES SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU ESPOSA: MARIA YSABEL POCO DE LA CRUZ FALLECIDA EL DIA 27/05/2024; PARA QUE JUNTO A JASON JAIR CARLOS ARAUJO POCO SE LES DECLARE HEREDEROS UNICOS Y UNIVERSALES. SIRVANSE APERSONARSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR. LIMA, 10 DE JUNIO DE 2024. MARTIN ZAPATA QUEZADA - Notario de Lima - Calle Los Andes N° 503, Ofic. 201 - Independencia.

Ref.: NOMBRAMIENTO DE APOYO E IMPLEMENTACION DE SALVAGUARDIAS.- Ante esta notaría, se ha presentado KATIE LOURDES MURILLO MONROY solicitando el nombramiento de apoyo e implementación de salvaguardias (dl 1310 y 1417) de su hermana MARINES MURILLO MONROY, para el cobro de pensiones. K° 186920. Lima, 10 de junio del 2,024. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Publico de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.